

**ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 20-20**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTE- VEINTE CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sr. Mauricio Montero Hernández  
Sra. Yolanda Tapia Reyes  
Sr. Johan Granda Monge  
Sra. Heidy León Chaves

**Regidores suplentes:**

Sr. Erick Soto Arrieta  
Sr. Rodolfo Vindas Cantillano  
Sra. Susan Leiva González  
Sr. Danilo Villalobos Vindas  
Sr. Francisco Villalobos Ramírez

**Síndicos Primer Distrito San Pablo**

Sr. Rodolfo Acosta Chacón  
Sra. Hazel Aguirre Álvarez

**Síndicos Segundo Distrito**

Sra. Zuleyka Aragón Sánchez  
Sr. David Arguedas Carranza

**Funcionarios Municipales**

Lic. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria  
Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente

**SESIÓN ORDINARIA N° 20-20**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**11-05-2020**

**CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión  
**CAPÍTULO 2.** Comprobación de Quórum  
**CAPÍTULO 3.** Aprobación del acta N° 19-20



1	<b>CAPÍTULO 4.</b>	Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos N° 04-20 a
2		abril de 2020.
3	<b>CAPÍTULO 5.</b>	Mociones
4	<b>CAPÍTULO 6.</b>	Informes de Presidencia
5	<b>CAPÍTULO 7.</b>	Informes de Alcaldía
6	<b>CAPÍTULO 8.</b>	Análisis y tramitación de correspondencia
7	<b>CAPÍTULO 9.</b>	Asuntos Varios
8	<b>CAPÍTULO 10.</b>	Cierre de Sesión

---

9

10 **CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión**

11

12 **CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum**

13

14 Se encuentran presentes todos los regidores propietarios para dar inicio a la sesión.

15 Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que por motivos de fuerza mayor no se podrá realizar la  
16 sesión completa de esta noche ya que el Centro Cultural no está disponible y ésta Sala  
17 de Sesiones no cumple con los requisitos del Ministerio de Salud en cuanto al tema de  
18 espacio, motivo por el cual se adoptará la siguiente moción:

19

20 Se propone el siguiente acuerdo:

21

22 **CONSIDERANDO**

23

24 Moción de orden presentada por el Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario con  
25 el objetivo de que los temas de ésta sesión se trasladen para su análisis a la próxima  
26 sesión ordinaria a celebrarse el lunes 18 de mayo de 2020, esto ya que este recinto no  
27 cuenta con el espacio necesario para que se mantengan todos los miembros del Concejo  
28 Municipal para el desarrollo de la sesión.

29

30 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

31

32 Aprobar dicha moción y trasladar la atención de dichos temas a la sesión ordinaria  
33 siguiente por el motivo antes expuesto.

34

35 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 273-20**

36

37 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

38

- 39 I. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional  
40 II. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana  
41 III. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República  
42 IV. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana  
43 V. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana
- 44

45 Sr. Yohan Granda consulta si en la próxima sesión del miércoles se incluirá el análisis  
46 de la nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación a lo que el Sr. Rodrigo Hidalgo  
47 responde que en conversaciones con los compañeros les gustaría analizar y conocer un  
48 poco más a fondo la conformación de dicho comité ya que le preocupan algunos temas  
49 y desean que se corrijan.



1 Sr. Yohan Granda indica que lo que se solicita es que se nombre a una persona para el  
2 Tribunal Temporal que fiscalizará la asamblea de las asociaciones deportivas que se  
3 llevará a cabo.

4  
5 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta si la persona que se menciona es quien administrará el  
6 comité a lo que el Sr. Yohan Granda responde que no, que es solo para conformar el  
7 Tribunal Temporal, donde también se necesita la presencia de la Asesoría Legal Interna  
8 y el Administrador del Comité.

9  
10 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta por cuanto tiempo están nombradas las personas del comité  
11 a lo que el Sr. Yohan Granda responde que el Comité está conformado por cinco  
12 miembros, dos nombrados por el Concejo Municipal, dos por las Asociaciones  
13 Deportivas y un por las Asociaciones Comunales. Indica que la asamblea es para  
14 nombrar una persona de las asociaciones deportivas que está faltando. Agrega que los  
15 mismos están nombrados hasta noviembre de este año.

16  
17 Sr. Yohan Granda alude que la situación es que no se pueden firmar cheques ya que no  
18 cuentan con el quórum para nombrar un nuevo presidente.

19  
20 Habiéndose discutido el tema se somete a votación:

## 21 22 **CONSIDERANDO**

23  
24 Moción de orden presentada por el Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario para  
25 que se incluya dentro del orden del día de la Sesión Extraordinaria a celebrarse el  
26 miércoles 13 de mayo de 2020, dos capítulos más que son de importancia.

## 27 28 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

29  
30 Aprobar dicha moción e incluir dentro del orden del día los siguientes puntos:

- 31  
32 1. Conformación de las Comisiones Municipales  
33 2. Nombramiento del representante para el Tribunal Temporal para la Asamblea de  
34 las Asociaciones Deportivas del cantón.

## 35 36 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 274-20**

37  
38 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 39  
40 I. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional  
41 II. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana  
42 III. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República  
43 IV. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana  
44 V. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana

45  
46 Sra. Hazel Aguirre indica que presentará una moción con el apoyo de la regidora  
47 propietaria Heidy León para que se brinde un espacio para la juramentación de un  
48 miembro del Comité Cantonal de Deportes que quedó nombrado por el Concejo  
49 Municipal anterior.

50  
51 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta si este miembro también estará nombrado hasta el mes de  
52 noviembre a lo que se le responde afirmativamente.



1 Sra. Yolanda Tapia externa que posee dudas sobre ésta persona y el nombramiento que  
2 se mencionó anteriormente. Consulta por que no fue juramentado por los miembros del  
3 Concejo Municipal en el periodo pasado.

4  
5 Sr. Yohan Granda indica que la persona que está por juramentarse fue nombrada por el  
6 Concejo Municipal anterior y que esto se dio en la última sesión por lo cual no dio tiempo  
7 para que lo juramentaran. Menciona que el miembro del jueves es por parte de las  
8 Asociaciones Deportivas.

9  
10 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta a que se debe a que dichos nombramientos quedaran  
11 justamente en el cambio de periodo a lo que el Sr. Yohan Granda responde que esto  
12 corresponde a que su persona era miembro del Comité y renunció ya que ingresa como  
13 regidor, quedando vacante dicho espacio.

14  
15 Sr. Erick Soto consulta que si este nombramiento quedó en actas del Concejo anterior a  
16 lo que la Sra. Hazel Aguirre responde que sí.

17 Sr. Bernardo Porras indica que en el mes de noviembre se deberá conformar  
18 nuevamente toda la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

19  
20 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta si existe algún compañero que desee formar parte del  
21 Tribunal para la Asamblea respectiva.

22  
23 Sra. Heidy León menciona que al tener el Sr. Yohan Granda conocimiento en el tema  
24 puede ser el representante de este Concejo Municipal en dicha asamblea.

25  
26 Sr. Erick Soto consulta a qué hora se realizará la reunión a lo que responde que sería el  
27 jueves a las 5pm en las instalaciones del Comité Cantonal.

28  
29 Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que en la sesión del miércoles al analizar el tema de las  
30 comisiones, si existieran dudas la Sra. María José Esquivel puede evacuar las mismas.

31  
32 Se adopta el siguiente acuerdo:

33  
34 **CONSIDERANDO**

35  
36 Moción de orden presentada por la Sra. Hazel Aguirre Álvarez y acogida por la Sra. Heidy  
37 León Chaves, Regidora Propietaria para que se brinde un espacio para proceder con la  
38 juramentación del Sr. Bryan Acosta como miembro del Comité Cantonal de Deportes y  
39 Recreación de San Pablo de Heredia.

40  
41 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

42  
43 Aprobar dicha moción y brindar el espacio solicitado para la juramentación respectiva.

44  
45 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 275-20**

46  
47 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 48  
49 I. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional  
50 II. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana  
51 III. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República  
52 IV. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana



1 V. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana

2 Se procede con la juramentación del Sr. Bryan Acosta.

3

4 Sr. Rodrigo Hidalgo consulta quienes están de acuerdo en que se nombre a los  
5 compañeros Yohan Granda y Erick Soto para que sean representante en el Tribunal  
6 Temporal.

7

8 Sr. Mauricio Montero externa que según lo que cita el Reglamento en su artículo 15,  
9 menciona que se debe hacer en un plazo de ocho días antes de la celebración, por lo  
10 cual se debe analizar en cual supuesto se encuentran. Considera que este tema se  
11 puede abordar el miércoles en la sesión para analizar un poco más la situación.

12

13 Sr. Yohan Granda indica que el comité envió la nota desde la semana anterior y que  
14 espera que se pueda llevar a cabo este jueves ya que se hizo la invitación a las diferentes  
15 asociaciones.

16

17 Sr. Rodrigo Hidalgo menciona que considera que este tema se puede abordar el  
18 miércoles para empaparse más del tema.

19

20

21

### CAPÍTULO 3. Cierre de sesión

22 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
23 VEINTE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTE-  
24 VEINTE.

25

26

27

28

29

30

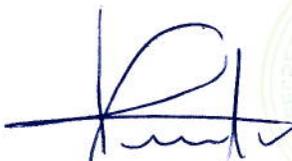
31

32

33

  
Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola  
Presidente Municipal



  
Sra. Lineth Artavia González  
Secretaría Concejo Municipal



-----UL-----